

Contacts:

ASUR
Lic. Adolfo Castro
(52) 5-284-0408
acaastro@asur.com.mx



Breakstone & Ruth

Kay Breakstone
Luca Biondolillo
(646) 536-7012
Lbiondolillo@breakstoneruth.com

**Resumen de los acuerdos adoptados por la Asamblea General
Extraordinaria y Anual Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario
del Sureste, S.A. de C.V.**

México, D.F. a 26 de abril de 2002, Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. (NYSE: ASR; BMV: ASUR) El día de ayer se celebró una Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria de Accionistas en la cual se tomaron las siguientes resoluciones:

1. Se aprobó reformar íntegramente los estatutos sociales de la Sociedad, a fin de adecuarlos a las recientes reformas a la Ley del Mercado de Valores, en términos de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración de la Sociedad.
2. Se aprobó expedir los títulos de acciones representativos del capital social de la Sociedad "Emisión 2002", que contengan la referencia al nuevo texto de los estatutos sociales que se reformaron en dicha Asamblea, los cuales llevarán adheridos cupones para el ejercicio de los derechos correspondientes. Se aprobó proceder a su canje contra el cupón número 02 de los títulos de acciones actualmente en circulación dentro del plazo que marca la Ley, y se acordó que en su oportunidad, se publicaría el aviso respectivo para el canje de los títulos.
3. Se aprobó el informe presentado por el Consejo de Administración por conducto de su Presidente, respecto de las operaciones de la Sociedad durante el ejercicio comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del 2001, así como el informe presentado por los Comisarios de la Sociedad en relación con los estados financieros de la misma al 31 de diciembre del 2001.
4. Los accionistas de ASUR aprobaron en todas sus partes los estados financieros individuales y consolidados de la Sociedad al 31 de diciembre del 2001.
5. Se acordó separar la cantidad de \$12'637,475.00 M.N. (Doce Millones Seiscientos Treinta y Siete Mil Cuatrocientos Setenta y Cinco Pesos 00/100 Moneda Nacional), equivalente al 5% de las utilidades netas obtenidas según

los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio social concluido el 31 de diciembre del 2001 para incrementar el fondo de reserva legal de la Sociedad.

Adicionalmente, se acordó que las utilidades netas restantes que ascienden a la cantidad de \$240'112,030.00 M.N. (Doscientos Cuarenta Millones Ciento Doce Mil Treinta Pesos 00/100 M.N.) se destinarían a la cuenta de utilidades pendientes de aplicación de la Sociedad.

Asimismo, se resolvió cancelar la reserva para adquisición de acciones propias constituida durante el ejercicio del 2001, la cual asciende a la cantidad de \$43'057,945.00 M.N. (Cuarenta y Tres Millones Cincuenta y Siete Mil Novecientos Cuarenta y Cinco Pesos 00/100 Moneda Nacional); se resolvió que dicho monto se destinaría íntegramente a la cuenta de utilidades pendientes de aplicación de la Sociedad, y se resolvió no aplicar monto alguno a dicha reserva durante el ejercicio del 2002.

6. Se tomó nota del informe presentado por el Comité de Nominaciones y Compensaciones de la Sociedad respecto de sus actividades realizadas durante el ejercicio social del 2001 y el primer trimestre del 2002.

7. Se aprobó el pago de un dividendo ordinario en efectivo neto después de impuestos sobre la renta aplicables a la Sociedad por la cantidad de \$0.45 M.N. (Cuarenta y Cinco Centavos Moneda Nacional) por acción, así como de un dividendo extraordinario en efectivo neto después de impuestos sobre la renta aplicables a la Sociedad por la cantidad de \$1.03 M.N. (Un Peso 03/100 Moneda Nacional) por acción, el cual se pagará en una sola exhibición con un total de \$1.48 M.N. (Un Peso 48/100 Moneda Nacional), el día 30 de mayo del 2002, a cada una de las acciones ordinarias de las Series "B" y "BB" que representen el capital social pagado que se encuentren emitidas, suscritas, pagadas y liberadas en dicha fecha.

Asimismo, se aprobó que el pago del dividendo se lleve a cabo ante el Agente Administrador y de Traspasos de la S.D. Indeval, S.A. de C.V., Institución para el Depósito de Valores en sus oficinas ubicadas en Paseo de la Reforma No. 255-3er piso, Colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, en México 06500 Distrito Federal, de lunes a viernes de las 9:30 a las 13:00 horas a partir del 30 de mayo del 2002.

8. Se resolvió que el pago del dividendo decretado se haga contra entrega del cupón 01 de los títulos actualmente en circulación en los términos en que oportunamente se notifique a los accionistas.

Asimismo, se acordó publicar el aviso de pago del dividendo anteriormente precisado, a más tardar el 26 de abril del 2002, en un diario de amplia circulación en el Distrito Federal.

9. Se aprobaron las gestiones realizadas por el Consejo de Administración, Comisarios, Secretario y Prosecretario durante el ejercicio social terminado el 31 de diciembre del 2001 y se les liberó de cualquier responsabilidad en que hubieran incurrido durante el desempeño de sus cargos.

10. Se resolvió ratificar a los señores Kjeld Binger, Aarón Dychter Poltolarek, Francisco Garza Zambrano, Martha Miller de Lombera, Mark R. Beveridge, Ricardo Guajardo Touché y David Peñaloza Sandoval como miembros propietarios del Consejo de la Sociedad, así como al señor Tomás Aranda Pérez como miembro suplente del señor David Peñaloza Sandoval."

11. Se resolvió designar al señor Jean-Pierre Marchand-Arpoumé como miembro suplente del señor Kjeld Binger, en sustitución del señor Gilles Breem.

12. Se resolvió ratificar a los licenciados Alberto de la Parra Zavala y Ana María Poblano Chanona como Secretario y Prosecretario no miembros del Consejo de Administración, respectivamente.

13. Se resolvió ratificar a los señores Emilio Carrera Cortés y Rafael Maya Urosa, como comisarios propietarios de la Sociedad, así como al señor Miguel Angel Rubio Bravo, como suplente del señor Emilio Carrera Cortés."

14. Se resolvió designar al señor Manuel Leyva Vega como Comisario suplente del señor Rafael Maya Urosa, en sustitución del señor Jesús Hoyos Roldán.

15. La Asamblea adoptó las resoluciones correspondientes a la remuneración a los consejeros y comisarios de la Sociedad propietarios y suplentes por su asistencia a las sesiones del Consejo de Administración que celebre la Sociedad.

16. Se resolvió designar al señor Tomás Aranda Pérez como miembro propietario del Comité de Auditoría de la Sociedad en sustitución del señor Frédéric García, así como al señor Fernando Bosque como miembro suplente del señor Tomás Aranda Pérez, ambos designados por el accionista de la serie "BB", y se resolvió ratificar a los señores Ricardo Guajardo Touché y Mark Beveridge como miembros de dicho Comité designados por los accionistas de la serie "B".

Asimismo, se resolvió que los miembros del Comité de Auditoría, en la siguiente sesión que celebren durante el presente ejercicio, designen de entre sus miembros al Presidente y al Delegado del Comité en términos de los artículos trigésimo primero y trigésimo tercero de los estatutos sociales de la Sociedad, así como al Secretario del Comité en términos del artículo trigésimo primero de los estatutos sociales de la Sociedad.

17. Se resolvió designar al señor Kjeld Binger como miembro propietario del Comité de Nominaciones y Compensaciones de la Sociedad designado por el accionista de la serie "BB", en sustitución del señor Frédéric García, y se resolvió ratificar a la señora Martha Miller de Lombera y al señor Samuel Podolsky como miembros de dicho Comité designados por los accionistas de la serie "B".

18. Se designaron delegados especiales de la Asamblea General Extraordinaria y Anual Ordinaria de Accionistas para comparecer ante Notario Público a formalizar el acta de dicha Asamblea.

Acerca de ASUR:

Grupo Aeroportuario del Sureste, S.A. de C.V. (ASUR) el primer grupo aeroportuario privatizado en México, operador del aeropuerto de Cancún, Mérida, Cozumel, Villahermosa, Oaxaca, Veracruz, Huatulco, Tapachula y Minatitlán en el sureste de México. La compañía cotiza en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) bajo el símbolo de ASUR y en Nueva York (NYSE), en los estados unidos de norte América bajo el símbolo ASR. Un ADS representa diez (10) acciones de la serie B.

- FINAL -